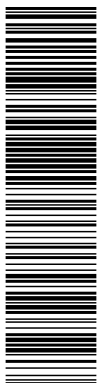


DOCUMENTO NOTIFICACION AL INTERESADO: 181214_Not.Cov.JGL.18.11_17 diciembre-RA 2018/3247	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: F7ILM-CECCD-UUQWI Fecha de emisión: 14 de diciembre de 2018 a las 14:53:16 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 14/12/2018 14:27	ESTADO FIRMADO 14/12/2018 14:27



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.aytoarroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

MIEMBROS JUNTA GOBIERNO LOCAL

ASUNTO: Notificación de Resolución
SERVICIO: Gobierno, Actas y Fe Pública
EXPEDIENTE: 2018/11 JGL.18.11_17 diciembre
REMISIÓN: ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2018/3247- En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 14 de diciembre de 2018

VISTA la relación de asuntos a resolver por la Junta de Gobierno Local efectuada por el Sr. Secretario y demás que esta Presidencia ha estimado oportunos.

En base a las atribuciones que me confiere la legislación local, convoco a los Sres. Concejales integrantes de dicha Junta de Gobierno, a sesión ordinaria a celebrar el **lunes, 17 de diciembre de 2018, a las 14:00 h.**, en la Alcaldía en 1ª convocatoria y una hora después en 2ª, para debatir los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación definitiva del Proyecto de Actuación del Sector SE-02.
2. Dación de cuentas a la Junta de Gobierno Local de la propuesta de autorización de servicios en horas fuera de la jornada habitual y aquéllas ya realizadas desde la última Junta de Gobierno Local, por los empleados municipales.

Notifíquese por Secretaría en forma legal.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO
Carlos Rodríguez Feroso